



Bogotá, D.C.

673

CIUDADANO(A)

ANONIMO (A)

Ciudad

**Alcaldía Local De La Candelaria**  
**CONSTANCIA DE FIJACION**  
**El presente acto Administrativo**  
**estuvo fijado en cartelera.**  
**Desde: 22 MAR 2023 Hasta:**  
**Firma Funcionario**

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

**Asunto:** Solicitud visita de actividades riesgosas en vía pública a las bahías de parqueo de la urbanización nueva sana fe de Bogotá, carrera 4 No. 6B-57 por ubicación de parasoles para venta de alimentos, con mesas, sillas y asador.

**Referencia:** Radicado No. 2022-671-004612-2

Respetados señores, saludo:

En atención a su petición, mediante la cual manifestó: "(...)ESTE MENSAJE BUSCA ACLARAR QUE LAS ACTIVIDADES DE LAS PERSONAS EN LA VIA PUBLICA SE REALIZAN ENTRE 5:00 AM Y 1:00 PM, POR LO TANTO SI LA VISITA, QUE ESPERAMOS SEA MUY PRONTO LA REALIZAN DESPUES D ELA UNA D ELA TARDE, NO VANA ENCONTRAR NADA, AGRAGAMIS AHORA LA SOLCITUD REALIZADA EL 4 DE SEPTIEMBRE, CON NUMERO 3187662022: "DESDE HACE APROXIMADAMENTE SEIS MESES (ENERO-FEBRERO 2022) EN VIA PUBLICA CORRESPONDIENTE A LAS BAHIAS DE PARQUEO D ELA URBANIZACION SANTA FE DE BOGOTA, CARRERA 4 No. 6B-57, UNAS PERSONAS HAN UBICADO TRAER PARASOLES PARA VENTA D EALIMENTOS, CON MESAS, SILLAS, ASADOR, BATEA QUE DESPIDE HUMO, ASI COMO VENTA DE CIGARILLOS, INCLUSO CON PARALNET, TODO ESTA ALTERNADO EL BIENESTAR Y LA TRANQUILIDAD DE LOS RESIDENTES DE CONJUNTO" (...) LAS PERSONEAS QUE ESTAN OCUPANDO ILEGALMENT EL ESPACIO DE LAS BAHIAS USUFRUCTAN EL LUGAR SIN PAGAR ARRIENDOS Y SIN CONTAR CON LAS MINIMAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREPARACION, VENTA Y CONSUMO DE ALIMENTOS"(...) SE RECOMIENDA NOTIFICAR A LAS INSTANCIAS QUE SE REQUIEREN PARA EL RETIRO DEFINITIVO DE ESTAS PERSONAS DE LA VIA PUBLICA, REALIZANDO ELSEGUIMIENTO NECESARIO PARA QUE NO SE CONTINUE CON SUS ACTIVIDADES CONSTAMINANTES Y RIESGOSAS"



En atención a lo anterior, se remite dicha queja a la Alcaldía Local de Santa Fe, con el radicado No. 20236730048921, para que se adelante la respectiva respuesta.

Cordialmente,



**ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO**

Alcaldesa Local de la Candelaria

[Alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co](mailto:Alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Liliana Bastidas Linares / Abogada de apoyo-AGJP

Jimmy Orlando Córdoba/Referente Espacio Público

Aprobó: Constanza del Pilar Leyton / Profesional especializada Despacho



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Al contestar, citar estos datos:

\*20222500183081\*

Radicado: 20222500183081 de 27-10-2022

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.; jueves 27 de octubre de 2022

Señor:  
**HECTOR ALONSO VEGA GUERREO**  
Inspector 17A de Policía  
INSPECCION DE LA LOCALIDAD DE CANDELARIA  
[cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co)  
[hector.vega@gobiernobogota.gov.co](mailto:hector.vega@gobiernobogota.gov.co)  
CL 12D 3 22  
Bogotá D.C

Alcaldía Local de Candelaria  
**R No. 2022-671-004612-2**  
2022-11-01 07:30 - Folios: 1 Anexos: UN  
Destino: Area de Gestion Policial  
Rem/D: SUBRED INTEGRADA DE SERVI



Asunto: Traslado radicado 20221500041496, SDGPC 3782462022, Visita de Inspección Vigilancia y Control Higiénico Sanitario.

Reciba un cordial saludo,

En atención al oficio remitido por Anónimo me permito informarle que no se circunscribe a la competencia de la autoridad sanitaria; tal como lo establece el Código de Policía La Ley 1801 de 2016, la competencia del espacio público es de Policía y Alcaldía; Sin embargo, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E ha apoyado diferentes operativos adelantados para el control de ventas informales de alimentos, cuando estas entidades los han convocado.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

**MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA**  
Directora Gestión Integral del Riesgo  
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.  
AMB 24029-22  
Anexo: 1 Folio

Responsable	Nombres y Apellidos Completos	Cargo y/o Perfil Contratista	Firma
Elaboró	Javier Ricardo Peñuela	Referente VSA	JRPD
Revisó	Javier Ricardo Peñuela	Referente VSA	JRPD
Consolidó	Jenny Carolina Bautista Ardila	Apoyo Administrativo	
Aprobó	Bertha Sofia Diaz Quevedo	Coordinadora SPPIC	

Declaramos los arriba firmantes, que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, lo presentamos para firma.



Rol FUNCIONARIO Servici

REGISTRO DE PETICIÓN 3782462022


De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Asunto \*

¿Se considera parte de alguna de estas características?

PELIGRO INMINENTE


**\*20221500041496\***  
**20221500041496**  
 Fecha: 21/10/2022 15:10  
 Asunto: Sgpp 3782462022 Dp Solicitud De Visita  
 Remite: Anónimo  
 Destino: DIO COORDINACIÓN PIS  
 Por: LAQUINTANA | Área: D Fotos : 1-  
 SUBRECO: Tel.3444 454

HACIA EL MES DE SEPTIEMBRE RADICAMOS LA SOLICITUD NUMERO 3187662022, LA CUAL FUE TRASLADADA A VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ALCALDIA DE LA LOCALIDAD DE SANTAFE, COMO CONSTA EN LA RESPUESTA DEFINITIVA ENVIADA AL CORREO ELECTRONICO. ESTE MENSAJE BUSCA ACLARAR QUE LAS ACTIVIDADES RIESGOSAS DE LAS PERSONAS EN LA VIA PUBLICA SE REALIZAN ENTRE 5:00 AM Y 1:00 PM, POR LO TANTO SI LA VISITA, QUE ESPERAMOS SEA MUY PRONTO LA REALIZAN DESPUES DE LA UNA DE LA TARDE, NO VAN A ENCONTAR NADA. AGRAGAMOS AHORA LA SOLICITUD REALIZADA EL 4 DE SEPTIEMBRE, CON NUMERO 3187662022: "DESDE HACE APROXIMADAMENTE SEIS MESES (ENERO - FEBRERO 2022) EN VIA PUBLICA CORRESPONDIENTE A LAS BAHIAS DE PARQUEO DE LA URBANIZACION NUEVA SANTA FE DE BOGOTA, CARRERA 4 NO 6B - 57, UNAS PERSONAS HAN UBICADO TRES PARASOLES PARA VENTA DE ALIMENTOS, CON MESAS, SILLAS, ASADOR, BATEA QUE DESPIDE HUMO, ASI COMO VENTA DE CIGARRILLOS, INCLUSO CON PARLANTE, TODO ESTO ALTERANDO EL BIENESTAR Y LA TRANQUILIDAD DE LOS RESIDENTES DEL CONJUNTO. ES IMPORTANTE ACLARAR QUE LAS BAHIAS TIENEN COMO FIN EL PARQUEO TEMPORAL DE VEHICULOS Y DEBEN ESTAR DISPONIBLES PARA AMBULANCIA Y CARRO DE BOMBEROS. LAS PERSONAS QUE ESTAN OCUPANDO ILEGALMENTE EL ESPACIO DE LAS BAHIAS USUFRUCTUAN EL LUGAR SIN PAGAR ARIENDOS Y SIN CONTAR CON LAS MINIMAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREPARACION, VENTA Y CONSUMO DE ALIMENTOS. SI BIEN SE RECONOCE QUE FUE UNA MEDIDA DESESPERADA DE REACTIVACION ECONOMICA ES NECESARIO QUE ESTAS PERSONAS SE UBICUEN EN UN LOCAL Y DEJEN LIBRE EL ESPACIO QUE COMO SE HA COMENTADO CORRESPONDE A BAHIAS DE PARQUEO PARA EMERGENCIAS. SE RECOMIENDA NOTIFICAR A LAS INSTANCIAS QUE SE REQUIERAN PARA EL RETIRO DEFINITIVO DE ESTAS PERSONAS DE LA VIA PUBLICA, REALIZANDO EL SEGUIMIENTO NECESARIO PARA QUE NO CONTINUEN CON SUS ACTIVIDADES CONTAMINANTES Y RIESGOSAS". AL INTENTAR SELECCIONAR LA ALCALDIA LOCAL DE SANTAFE NO ES POSIBLE, DE MANERA QUE SE SELECCIONARA LA SUSRED CENTRO ORIENTE, ESPERANDO QUE SE TRASLADÉ A LA ALCALDIA (VIGILANCIA Y CONTROL) ESTE MENSAJE ACLARATORIO SOBRE EL HORARIO DE LAS ACTIVIDADES RIESGOSAS

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Nota: Recuerde que los formatos permitidos para adjuntar son: 3GP, AVI, BMP, CSV, DOC, DOCX, GIF, HTML, JPEG, JPG, MOV, MP2, MP3, MP4, MPEG, ODG, ODP, ODT, OTG, PDF, PNG, ppsx, PPT, PPTX, RAR, TAR, TIF, TXT, WAV, WMA, WMV, XLS, XLSX, ZIP.

Adjuntar Archivo...

Processing dropped files...

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición \*

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL

Palabra Clave

[Empty input field]

Tema \*

SALUD

Entidad Destino \*